

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación del servicio de gestión global de residuos incorporados a SIGFITO
ENTIDAD	SIGFITO Agroenvases S.L.
ÁMBITO TERRITORIAL	Valencia, Baleares, Murcia, Castilla La Mancha y Madrid
FECHA	13 de marzo 2018

En Madrid, a fecha 13 de marzo, se celebra la reunión de la Comisión de Contratación de SIGFITO, teniendo por objeto valorar las ofertas presentadas al procedimiento de contratación arriba indicado y proceder a la selección de la empresa adjudicataria.

De acuerdo a lo anterior, la Comisión de Contratación HACE CONSTAR:

I. Que, en aplicación de los criterios de valoración previstos en las bases aprobadas por SIGFITO, el resultado de la valoración de las ofertas presentadas y admitidas es el siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
MAREPA	91,00
EMGRISA + CESPA + ADALMO	88,59
EMGRISA + FCC + ADALMO	86,08
BIOTRAN + CESPA + ADALMO	84,03
SITA SPE IBÉRICA	83,25
BIOTRAN + FCC + ADALMO	81,81
EMALU + CESPA + ADALMO	81,81
EMALU + FCC + ADALMO	79,61
EMGRISA + ACTECO + ADALMO	76,24
BIOTRAN + ACTECO + ADALMO	72,96
EMALU + ACTECO + ADALMO	70,80

Nota: la valoración de las ofertas parciales se realiza ponderando los kilogramos previstos para cada zona con los precios ofertados (incluyendo la "penalización" establecida) y las propuestas no económicas, asignando el valor a la mejor oferta conjunta. Dicho valor se compara con el del resto de licitantes.

II. Que, en aplicación de las bases del procedimiento aprobadas por SIGFITO, conforme a la valoración de las puntuaciones obtenidas y los criterios objetivos de asignación establecidos en el procedimiento, la empresa adjudicataria del conjunto del contrato es:

MAREPA

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 13 de marzo de 2018.



Rocío Pastor Matut
Directora General



Susana Fernández
Directora de Desarrollo



Eugenio Horcajo Fernández
Director Financiero y de
Residuos